

**12928** REAL DECRETO 1005/1986, de 23 de mayo, por el que se dispone que don José Luis Fernández de Castillejo y Taviel de Andrade cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular de Benin, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1986,

Vengo en disponer que don José Luis Fernández de Castillejo y Taviel de Andrade cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular de Benin, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 23 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**12929** REAL DECRETO 1006/1986, de 23 de mayo, por el que se dispone que don José María Ullrich y Rojas cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular Húngara, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1986,

Vengo en disponer que don José María Ullrich y Rojas cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular Húngara, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 23 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**12930** REAL DECRETO 1007/1986, de 23 de mayo, por el que se dispone que don José Luis Fernández de Castillejo y Taviel de Andrade cese en el cargo de Embajador de España en Nigeria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1986,

Vengo en disponer que don José Luis Fernández de Castillejo y Taviel de Andrade cese en el cargo de Embajador de España en Nigeria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 23 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**12931** REAL DECRETO 1008/1986, de 23 de mayo, por el que se designa Embajador de España en Nigeria a don Joaquín María de Arístegui y Petit.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1986,

Vengo en designar Embajador de España en Nigeria a don Joaquín María de Arístegui y Petit.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 23 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**12932** REAL DECRETO 1009/1986, de 23 de mayo, por el que se designa Embajador de España en la República Popular Húngara a don Francisco Javier Rubio García-Mina.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1986,

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular Húngara a don Francisco Javier Rubio García-Mina.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 23 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**12933** REAL DECRETO 1010/1986, de 23 de mayo, por el que se designa Embajador de España en la República del Chad a don Manuel Piñero Souto, con residencia en Yaunde.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1986,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Chad a don Manuel Piñero Souto, con residencia en Yaunde.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 23 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12934** REAL DECRETO 1011/1986, de 13 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de Brigada Interventor (Rama del Ejército de Tierra) don Luis González Ramos.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, así como la disposición transitoria d) del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer el pase a la situación de Segunda Reserva el día 14 de mayo de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, del General de Brigada Interventor (Rama del Ejército de Tierra) don Luis González Ramos.

Se le reconoce el derecho al percibo de la ayuda económica prevista en los Reales Decretos 306/1985, de 20 de enero, y 1128/1985, de 3 de julio, en la cuantía de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**12935** REAL DECRETO 1012/1986, de 16 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Intendente de la Armada don Carlos Bausa Caballero.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Intendente de la Armada don Carlos Bausa Caballero pase a la situación de Reserva Activa el día 26 de mayo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 16 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**12936** REAL DECRETO 1013/1986, de 13 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Vitoria a don Juan Saavedra Ruiz.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de mayo de 1986, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 319 y 336 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,